

7829

Establecimiento balneario
de
Iabalcur (Jaen).

Memoria de la temporada oficial
de 1894.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5310577098

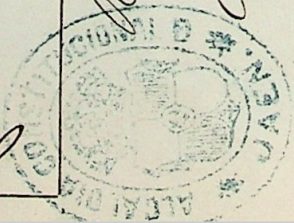
X533362198

Baños de Jabaluz (Jaén).

Estado de los enfermos concurrentes a este establecimiento en la presente temporada oficial.

Procedencia.	Impuestos de la clase acomodada	Jds de la clase pobre.	Jds de la clase de tropa.	Total.	Observaciones.
Provincia de	Jaén	528	2	638	No están incluidos en la estadística los que hacen uso de los baños de Teror q ^e radican en la misma localidad balnearia y no están sujetos a reglamentación.
	Córdoba	98	"	98	
	Madrid	8	"	8	
	Malaga	9	"	9	
	632	111	2	745	

Baños de Jabaluz 1^o de noviembre de 1894.



7.º P.º

El Arrendatario,

El Médico-Director,

El Alcalde,
Moros

Luis R. G. [Signature]

[Signature]

Handwritten text, possibly a signature or title, written vertically on the right side of the page.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page, covering most of the page area.]

Boletín de Jabalcurz (Jocón).

Estado de los enfermos concurrentes al establecimiento en la presente temporada oficial.

Enfermedades.	Curados.	Ehivados.	Sin resutados	Total.	Observaciones.
Escarlatina	180	204	47	421	En los reumas viscerales, están comprendidos los padecimientos de estomago, intestinos, bronquios, corazón, &c.
Migraña	20	93	25	148	
Nervioso	2	8	2	12	
Visceral	15	12	4	31	
Gota	"	3	2	5	En las parálisis están incluidos todos los dependientes de lesiones cerebrales y medulares en sus variadas formas.
Parálisis	4	35	15	49	
Enfermedades diversas.	11	53	4	68	
	243.	408.	94.	745.	

Boletín de Jabalcurz 1º de noviembre de 1894.

J. B.º

El Director,
Luis R. G.º

El Abundante,
Luis R. G.º

El Médico-Director,
Luis R. G.º



Establecimiento de baños y aguas
minerales de Jabaluz (Jaen).

Memoria de la temporada oficial de 1874

Ilmo. Sr.: Cumpliendo con lo
dispuesto en el vigente reglamento
voy á tener el honor de exponer
á la consideración de V. F. tanto
las observaciones clínicas recogidas
en el establecimiento de mi cargo,
como tambien las variaciones intro-
ducidas en la instalación durante
la última temporada. Seame
permitido recordar en este mo-
mento, que hace diez y ocho años
que escribí mi primera memoria
oficial, lamentándome del mal estado

del establecimiento de Fuenteálamo que á la sazón dirigía y desde aquella época á la actual, solo he visto en los diversos establecimientos que he recorrido, muchos defectos que corregir, pocos ingresos que recaudar y numerosos sacrificios que hacer en beneficio de los dolientes, mal remunerados y peor agradecidos.

Disminución
de la concu-
rrencia y sus
causas probables.

De los balnearios que han estado á mi cargo, Fabalcur es sin duda el que adolecía de mayores necesidades, no solo en su instalación, sino tambien por su falta de reglamentación. Pero cuando á fuerza de constancia se han ido venciendo dificultades con aumento progresivo de concurrencia, hemos sufrido una decepción en el presente año. La

concurancia ha disminuido en esta temporada cuando la buena cosecha de cereales en esta provincia hacia presumir lo contrario. Las causas que á mi juicio han contribuido á esta disminucion son de diversa indole. De una parte el nuevo impuesto de un timbre movil de peseta. Si tenemos en cuenta que en este balneario no se cobran los derechos de consulta y que ha costado mucho trabajo acostumbrar á los banistas al pago de la expedicion de papeleta, se comprenderá el efecto de dicho impuesto. Por otra parte la nueva via ferrica que pone en tan facil comunicacion á esta provincia con el puerto de Málaga, ha hecho una llama-

da tan grande con la baratura de precios, que solo han quedado en Jabalcuz aquellos bañistas que ya por el estado de su salud o bien por falta de recursos no se han atrevido á emprender este pequeño viaje en que se hermanan la economía y el recreo. Otra de las causas que nos han perjudicado, ha sido la epidemia de gripe que ha invadido la mayor parte de los pueblos de esta provincia, quitándonos buen número de bañistas.

De la concurrencia.

De las diferentes clases sociales que suelen dar la concurrencia á Jabalcuz, solamente los pobres de solemnidad son los que no han disminuido en la última temporada, pues de los setecientos cuarenta y cinco que

figuran en la estadística, pertenecen
ciento once á dicha desgraciada clase.
En cambio ha sido nula la estadís-
tica de aquellos que en años anteriores
se bañaban por profilaxis ó por recreo,
lo cual viene en apoyo de mi anterior
aseveración. Todos los reumáticos leves
que han contado con algunos recursos
se han marchado á Málaga, buscan-
do remedios á sus ligeras dolencias en las
aguas del mar calentadas artificial-

Predominio de enfermos reumáticos.
mente. En cambio han concurrido á
Fabaleur muchos reumáticos mas ó me-
nos graves; afectando ya la forma arti-
cular, ya la muscular, ó bien la nerviosa,
y la visceral, siendo la primera y la
última las que mas rápidamente obede-
cen á la acción curativa de las aguas,
á no ser que se trate de esas artritis

inveterados en que se afectan no solo los ligamentos y cartilagos de una articulación, sino á veces hasta las superficies articulares de los huesos.

Otras enfermedades.

Tambien se han presentado entre los enfermos de parálisis algun caso aislado de esclerosis en placas, de ataxia locomotriz y de esclerosis lateral amiotrófica, los cuales no han encontrado alivio alguno.

Si hubiéramos de detallar las historias clínicas de aquellos casos mas salientes que se han presentado á nuestra observación, seria repetir lo dicho en memorias de años anteriores, haciendo difuso este pequeño trabajo. Bástenos consignar en este lugar que la característica terapéutica de estas aguas se manifiesta ostensiblemente en el reumatismo poliarticular subagudo y

en el visceral, ya del estomago, ya del aparato respiratorio; y voy á permitirme hacer sobre estos resultados algunas consideraciones. Siendo las aguas de Jabaleur por su mineralización y mas por su temperatura un verdadero medicamento para el reuma, ¿por que desenvuelven con mas eficacia su acción cuando el reumatismo se localiza en los aparatos digestivo y respiratorio?

Efectos del ¿Darían los mismos resultados estas clima y de aguas si emergieran en una región con las aguas diferentes condiciones climatológicas, diversa altitud y aguas potables de distinta composición en sus elementos mineralizadores? Creemos que no. Creemos que una altitud de cerca de 700 metros sobre el nivel del mar, con una atmósfera purificada por exuberante vegetación, atmósfera limpia de los miasmas deletéreos que pueden existir cuando el yacimiento

de las aguas está en la proximidad de pantanos o rios, lo cual no sucede en este ameno lugar, atmósfera embalsamada por el tomillo, romero, salvia, y otras plantas aromáticas que en esta región se dan con abundancia; todas estas condiciones sumadas á las demás que constituyen el clima, forman un importante factor terapéutico para los catarros de carácter reumático, factor que secunda por modo evidente la acción curativa de las aguas. En cuanto á las notables mejorías y curaciones del reumatismo localizado en el aparato digestivo, concedemos también bastante importancia al uso de las aguas potables de esta localidad balnearia. Los manantiales que abastecen el establecimiento y caseríos limítrofes son varios, pero los preferidos por sus excelentes condiciones son los de Buenavista, Jerez y Río

cuchillo. Estas aguas son frescas, cristalinas y bien aireadas; en el análisis hidrotimétrico no exceden de los 16° que son debidos a la presencia de los carbonatos calizos y magnesianos que predominan sobre las demás sales, notándose la falta de los sulfatos de cal, cuya condición las hace beneficiosas para los enfermos del estómago. Hemos podido tambien comprobar que algunos de estos enfermos usan con ventaja el agua del Pozo del Harnero que existe a un kilómetro del establecimiento. El agua de este pozo tiene 28° hidrotimétricos, no debiendo por lo tanto considerarse como agua potable, pero si tenemos en cuenta que un litro de esta agua contiene

Acido carbónico	0,010
Carbonato cálcico	0,2266
Sales de magnesia	0,0500
Sulfato de cal	"

(1) Estas aguas, dados sus efectos, deben contener otras sales alcalinas, que no ha sido posible determinar por la imperfección de los análisis.

la ausencia del sulfato cálcico⁽¹⁾ puede explicarnos la facilidad con que la toleran los enfermos. Así es que los efectos de los baños en dichas manifestaciones reumáticas se completan por las aguas potables y régimen apropiado en unos casos, y por condiciones climatológicas en otros.

Nuevas obras.

Las obras realizadas en este año son de importancia sin que podamos decir que suficientes para las necesidades del establecimiento. Consisten las mejoras en la construcción de un nuevo cuerpo de edificios que contiene en la planta baja un buen departamento de vestir para el baño de mujeres, que al mismo tiempo que amplitud, da luz a la charca que antes estaba bastante oscura. En el piso principal se han construido cinco nuevos dormitorios con excelentes condiciones higiénicas. En el departamento

de baños se han instalado dos pilas en sus respectivos gabinetes, contando por lo tanto el establecimiento con cinco pilas de mármol.

Meteorología. Vamos ahora á ocuparnos de las vicisitudes atmosféricas ocurridas en la temporada oficial. El mes de Junio empezó con 15° c. de temperatura, 701^{mm} . de presión, viento N.E. y cielo despejado, continuando con poca variación hasta el día 5 en que la temperatura llegó á 25° . bajando el barómetro á 697^{mm} con viento huracanado del E. acompañado de una ligera lluvia. Desde este día presentó el termómetro tendencia á bajar y el barómetro á subir, siguiendo así con alternativas de lluvia y buen tiempo hasta el día 11 que amaneció despejado lo mismo que los días sucesivos hasta el 23, en cuya tarde llovió, yendo acompañada esta lluvia de truenos

y continuando todo el día 24. En los seis días restantes del mes no hubo cambios atmosféricos dignos de mencionarse. En este mes osciló el termómetro entre 15 y 28° c. y el barómetro entre 695 y 702^{mm}. Los vientos dominantes fueron del S.

La primera decena del mes de Julio fué abundante en cambios atmosféricos. Los dos primeros días fueron despejados; el día 3 llovió en abundancia; el 4 por la mañana hubo una fuerte tormenta; por la tarde se despejó y siguió así hasta el día 8 que se presentó nublado y con viento fuerte y caliente del S. E., lo mismo que los días 9 y 10. El día 11 volvió el buen tiempo que continuó el resto del mes. Las temperaturas máxima y mínima fueron en este mes 31 y 25° c. y las presiones extremas 704 y 699^{mm}.

El buen tiempo que hemos dicho empezo' el 11 de Julio siguió sin interrupción hasta el 22 de agosto en que hubo una fuerte tormenta por la noche. Desde este dia hasta el 27 estuvo el tiempo revuelto; el 27 se serenó, terminando el mes sin mas variaciones. 28° y 32° c. fueron las temperaturas extremas en este mes. La presión barométrica osciló entre 700 y 702^{mm}, excepto el dia 22, en que como hemos dicho, hubo tormenta y descendió el barómetro a' 698^{mm}.

Durante los nueve primeros dias del mes de Septiembre estuvo el tiempo sereno y despejado, tornándose lluvioso el dia 10, para seguir así hasta el 15, en que volvió a' despejarse. De este modo continuó la segunda quincena, excepto los dias 24 y 27 que cayo' una ligera lluvia. La temperatura máxima del mes fue' 25° y la mínima 16° c. La

presión atmosférica varió de 696 a 705.^{mm}

El mes de Octubre empezó con buen tiempo hasta el día 8. Este día llovió y el 9 hubo tormenta. El día 10 volvió a despejarse el cielo, continuando despejado y con una temperatura primaveral hasta el 17. Desde este día hasta el 21 no cesó de llover. Luego hubo algunos días despejados seguidos de otros lluviosos y acompañados de un descenso termométrico de 4 a 5° c. La temperatura y presión barométrica de este mes fueron casi las mismas del anterior.

Con esto doy por terminado, Srno. Sr., este trabajo, que forzosamente ha de resultar conciso, pues para darle mas extensión, sería preciso incurrir en repeticiones de cosas ya dichas

en las memorias de años anteriores
referentes a este establecimiento
balneario.

Jaen 8 de Diciembre de 1894.

El Médico Director

Luis Ramon Jover Ferrer

